

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA  
PROFRUEXP S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en la Urbanización San Patricio, se reúnen los accionistas de la compañía EXPORTADORA PROFRUEXP S.A., siendo los Señores: Arrieta Minuche Christian Ricardo, con 399 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y Vera Pinargote Gary Eduardo, con 401 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía. Preside la Junta el Señor GARY EDUARDO VERA PINARGOTE, en su calidad de PRESIDENTE, y actúa como secretario de la Junta el Gerente General CHRISTIAN RICARDO ARRIETA MINUCHE. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía EXPORTADORA PROFRUEXP S.A. que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016.
  2. Conocer sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
  3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
  4. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor presidente declara legalmente instalada la junta y se inicia a tratar el orden del día. El secretario da 'medre al informe del Señor Gerente., en el que detalla las actividades administrativas y financieras realizadas.
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. El Señor CHRISTIAN RICARDO ARRIETA MINUCHE procede a dar lectura del Informe del Comisario en el que detalle la evaluación administrativa y financiera de la Empresa.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financiero" del Mercado económico del año 2016. Luego de haberse entregado copias de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas, se procede a la aprobación y quedan abiertas las deliberaciones, Toma la palabra el señor GARY EDUARDO VERA PINARGOTE en calidad de PRESIDENTE, y pone en consideración el formulario 101 estados financieros a le junta de accionistas que representa el 41% del capital social de la Compañía, mismos que después de deliberar son aprobados por unanimidad. Luego se puede a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Autorizar el Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta, Finalmente, el presidente de la Junta, manifieste que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria. deja constando que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y número de participantes que representan\_

B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta.

C. Copla de los Estados Financieros.

D.- Copla del Informe de Gerente y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar de acuerdo al orden del ella, el presidente de la Junta dispone que se concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas., Gary Eduardo Vera Pinargote, PRESIDENTE; y, Christian Ricardo Arrieta Mínuche, SECRETARIO.

Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía EXPORTADORA PROFRUEXP S.A. de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve.

Machala, 27 de noviembre del 2019

  
Christian Ricardo Arrieta Mínuche  
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCONISTAS